

Tras las movilizaciones encabezadas por los veterinarios de Castilla y León, los socialistas piden el cumplimiento de la Ley de la Función Pública y el desarrollo de la Ley de Cuerpos y Escalas Sanitarias

## EL PSOE PIDE EN DIPUTACIÓN EL APOYO A LOS PROFESIONALES DE LA JUNTA EN PREVENCIÓN SANITARIA

20/11/2018



<http://www.palencia.psoecyl.org/dicen2.php?not=1753>

El PSOE ha reclamado en la Diputación de Palencia que se inste a la Junta a que cumpla con la Ley de la Función Pública de Castilla y León y el desarrollo de la Ley de Cuerpos y Escalas Sanitarias donde se contemple un trato de igualdad del colectivo sanitario no asistencial con los sanitarios del Servicio de Salud de Castilla y León.

En la moción presentada en la institución provincial se pide además que se defienda la estabilidad laboral de todo el colectivo sanitario no asistencial interino y el acceso al mismo mediante concurso-oposición.

Tras la reunión mantenida por parte de la secretaria general del PSOE de Palencia, Miriam Andrés, y el portavoz en la Diputación, Miguel Ángel Blanco, con los representantes de este colectivo -formado principalmente por los veterinarios de la Comunidad-, los socialistas recuerdan que recientemente dos mil funcionarios sanitarios de Castilla y León se han movilizado para reclamar los derechos que asisten a los distintos sectores de actividad en la gestión de la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria.

Estas movilizaciones y reclamaciones tienen su base en el cumplimiento de la Resolución del Procurador del Común de Castilla y León de 4 de enero de 2018 y así mismo en la Resolución de las Cortes de Castilla y León como conclusión del debate sobre política general de 27 y 28 de junio de 2018 en la que se insta a la Junta de Castilla y León, en relación con su personal sanitario, a realizar las actuaciones necesarias para el reconocimiento de la experiencia, la motivación y la formación de los profesionales sanitarios de la Salud Pública como elemento de garantía de esta prestación.

Ante estas demandas encabezadas por los profesionales dedicados a la prevención sanitaria se pide también en la moción socialista la adecuación de las plantillas a las necesidades laborales con sustitución de las ausencias de los titulares y unas retribuciones de acuerdo con las existentes en la administración sanitaria y especialidades en Ciencias de la Salud.